

CONVOCATORIA DE CRÉDITO EDUCATIVO

para estudiantes de pregrado

ENERO - JULIO 2026



La Universidad Autónoma de Aguascalientes, como organismo público descentralizado del Estado de Aguascalientes, establece su compromiso social de apoyar la formación integral de las y los estudiantes que requieran algún tipo de soporte económico, a través de un sistema de Créditos Educativos establecido para estos efectos.

A través del Área de Becas y Apoyos adscrita a la Dirección General de Servicios Educativos, se **Convoca**, a la comunidad estudiantil de Licenciatura para que soliciten un Crédito Educativo.

REQUISITOS

- Que el/la solicitante sea originaria/originario de Aguascalientes o que demuestre tener una residencia efectiva mínima de tres años inmediata anterior a la fecha de la solicitud.
- No adeudar materia alguna cuando el solicitante pretenda cursar el primer año de la carrera.
- No adeudar más de dos materias del segundo semestre en adelante.
- Proporcionar un aval que garantice el pago del Crédito Educativo.
- Que el resultado de estudio socioeconómico acredite que la/el solicitante y su familia no cuenten con los recursos económicos para pagar total o parcialmente las colegiaturas.
- No contar con ningún otro tipo de apoyo para el mismo fin.

PROCEDIMIENTO

SOLICITANTES DE PRIMERA VEZ:

- Estudiantes de primer semestre, realizar su inscripción según lo establecido por Control Escolar, en el caso de estudiantes de segundo semestre en adelante, registrar su carga académica y pago de su reinscripción en las fechas establecidas en el calendario escolar.
- Llenar debidamente el formato de la solicitud en el apartado de **1.5.3 Solicitud de Apoyo Económico** de la aplicación **Alumnos** del <https://esiima.uaa.mx>.
- Pagar lo correspondiente de la cuota del Fondo de Becas y pago del Estudio Socioeconómico.
- Entregar en físico la documentación requerida en el Área de Becas y Apoyos del **20 de enero al 10 de febrero de 2026**.

No se dará trámite a la solicitud si la documentación es ilegible o está incompleta.

DOCUMENTACIÓN

- 2 Copias del Comprobante de la Solicitud que da el sistema al registrar tus datos en esiima.
- Copia del comprobante de la aportación a becas.
- Copia del comprobante de pago del estudio socioeconómico.
- Copia del Acta de Nacimiento.
- Copia del comprobante de ingresos del último mes por cada uno de las y los miembros de la familia que reciban ingresos, que puede ser:

- Recibo de nómina ó carta de ingresos que especifique nombre, ocupación, antigüedad e ingreso mensual del trabajador/ trabajadora, así como el puesto, nombre y firma de quien lo emite, o
 - Última declaración de impuestos anexando carta detallada de la labor que desempeñan, producto que venden, ingreso aproximado, domicilio y firma, o
 - En caso de recibir el pago en efectivo sin recibo de nómina, constancia de ingresos sellada y firmada por su jefe/jefe inmediato o el Depto. de Recursos Humanos de la empresa donde labora, o
 - Personas con negocio propio: Carta de su contador/contadora, especificado nombre del propietario/propietaria, giro o actividad del negocio e ingreso mensual promedio (ganancia o utilidad); así como nombre, firma en tinta azul y cédula profesional de contador/contadora, o
 - Si es pensionada/ pensionado, documento que acredite su ingreso, como recibo de pago, resolución de pensión, alta o modificación salarial con sello de la empresa o del IMSS o del ISSSTE. Copia del comprobante de domicilio no mayor a tres meses (recibo de luz, agua o teléfono).
 - Para personas que trabajan por su cuenta o en actividad eventual de las cabeceras municipales: Carta de presidencia municipal que especifique: nombre completo, ingreso promedio mensual, actividad que desempeña, y si es eventual o por su cuenta; así como el nombre, firma en tinta azul y sello de la autoridad correspondiente
- NOTA:** Para estudiantes originarios del municipio de Aguascalientes, elaborar carta con la siguiente leyenda "Bajo protesta de decir la verdad, el /la que suscribe....."
- Copia de credencial de elector del/ de la solicitante y del aval.
 - Copia de comprobante de domicilio del aval no mayor a tres meses (recibo de luz, agua o teléfono).
 - Copia de la CURP del aval.
 - Copia de escrituras de alguna propiedad en el Estado con la que cuente el Aval.

RENOVACIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO

Una vez autorizado el crédito de este semestre, en el mes de agosto de 2026 deberán hacer lo siguiente para finalizar con la autorización del crédito y quedar reinscrito:

- Registrar su carga académica en las fechas establecidas en el calendario escolar.
- Pagar la aportación al Fondo de Becas.
- Pagar la reinscripción, y la diferencia del porcentaje otorgado.
- Presentarse en el Área de Becas y Apoyos con su aval para firmar y formalizar el crédito. De no presentarse, **la solicitud será cancelada**.
- La solicitud para un nuevo crédito será en el mes de enero del 2027.

CONVOCATORIA DE CRÉDITO EDUCATIVO

para estudiantes de pregrado

ENERO - JULIO 2026



MOTIVOS DE CANCELACIÓN DEL CRÉDITO


- No entregar la documentación completa.
- En caso que se detecte incongruencia en la información proporcionada por el/la solicitante.
- No cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Crédito Educativo (salvo algunas excepciones).
- Que el Comité de Becas, una vez revisado el estudio socioeconómico, no autorice el crédito.
- Que la/el solicitante tenga otro apoyo económico tanto dentro de la Institución como fuera de ella.


CALENDARIO GENERAL


Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria	19 de enero de 2026
Registro de solicitudes por el esiima	20 de enero al 13 de febrero de 2026
Publicación de resultados en el apartado 1.2 Cajas/Exenciones en la aplicación de Alumnos en https://esiima.uaa.mx	durante Mayo 2026

MAYORES INFORMES


 **Dirección General de Servicios Educativos, Área de Becas y Apoyos, Edificio Académico Administrativo, planta baja.**

 De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

 449-910-74-00 ext. 36212, 36213 y 36214

 becasyapoyos@edu.uaa.mx

 Becas UAA Oficial

 449-910-74-82